

## Convocatoria

### “Movilidad Internacional Líderes del Mañana”

#### Periodo académico febrero – junio 2025

#### 1. Objetivo

Con la intención de promover la experiencia internacional y brindar nuevas oportunidades que contribuyen al desarrollo académico, profesional y personal de los y las **estudiantes Líderes del Mañana**, el Tecnológico de Monterrey, a través de la dirección nacional del programa, ha logrado atraer fondos de becas para que más estudiantes con trayectorias académicas de excelencia y proyectos sociales de impacto en sus comunidades puedan enriquecer sus conocimientos en el extranjero durante el periodo académico **febrero – junio 2025**.

#### 2. Público al que va dirigida

- Estudiantes con la beca Líderes del Mañana, de nivel profesional de cualquier programa académico de los campus del Tecnológico de Monterrey.
- Estudiantes que no han tenido una experiencia académica en el extranjero.

#### 3. Beneficios

**Apoyo de hasta 80,000 MXN\*** en compra de servicios (gastos de traslado hasta la universidad de destino) que son:

- Vuelo internacional
- Tren internacional
- Seguro internacional de gastos médicos mayores (SIGMM)

**Apoyo de 10,000 MXN\* mensuales** (o su estimado con base en la duración de la experiencia internacional) para uso en gastos de manutención/viaje que incluyen: visa, hospedaje, alimentación y transportación terrestre en la ciudad donde se encuentre la universidad.

\*Este apoyo tiene un tope máximo acumulado de \$60,000 MXN.

#### 4. Requisitos

- Ser estudiante inscrito en algún campus del Tecnológico de Monterrey durante el periodo académico **agosto-diciembre 2024**.
- Contar con un **promedio acumulado** al último periodo **mayor o igual a 90**.
- Contar con beca socioeconómica del 100% **Líderes del Mañana** del Tecnológico de Monterrey.
- Estar cursando del **5to semestre** en adelante y que cuente con al menos 6 materias disponibles (carga completa de un semestre) para acreditarla en el extranjero.
- No haber cursado durante la carrera profesional algún programa en el extranjero (verano, invierno o semestre).
- No estar condicionado académica o disciplinariamente.
- Estar asignado a un programa **internacional semestral presencial de INTERCAMBIO** para el **periodo académico febrero-junio 2025**. *Es favorable que sea una universidad clasificada en el TOP 300 del Ranking mundial QS.*

## 5. Integración del expediente

- Currículum vitae (Formato libre, máximo 1 cuartilla).
- Hoja FAM/Historia académica.
- Copia digital del comprobante de beca socioeconómica.
- Copia del correo de asignación a la oportunidad enviado por TecServices de Programas Internacionales o bien captura de pantalla del portal de PI donde se refleje la asignación.
- Carta de motivos breve y concisa (máximo una cuartilla) que responda lo siguiente:
  - ✓ ¿Por qué mereces ganar esta beca?
  - ✓ ¿Por qué elegiste la universidad y programa para vivir esta experiencia académica internacional?
  - ✓ A nivel tanto personal como profesional, ¿Qué expectativas esperas cumplir de esta experiencia académica internacional?

## 6. Proceso de postulación

Una vez integrado el expediente en el orden anteriormente mencionado, deberás completar el registro electrónico en el que debes adjuntar la información del expediente en un archivo con formato PDF con un tamaño no mayor a 5MB. El enlace del registro es el siguiente: [Solicitud de aplicación](#)

**Se recibirán registros de solicitud hasta el viernes 25 de octubre del 2024 a las 23:59 hrs.**

## 7. Criterios de selección

Serán considerados para evaluación por el Comité todas aquellas postulaciones que:

- Presenten el expediente y aplicación completos, dentro del tiempo establecido y a través de los canales de comunicación señalados.
- Cumplan con todos los requisitos de participación mencionados anteriormente.

## 8. Comité evaluador

La evaluación de todas las solicitudes será realizada por un Comité designado por la Coordinación del programa Líderes del Mañana y la Vicerrectoría de Internacionalización, quienes revisarán cada una de las aplicaciones que cumplan con todos los requisitos. El Comité Evaluador asignará las becas conforme a los lineamientos presentados en esta convocatoria y dará a conocer los resultados el día **11 de noviembre de 2024** desde la cuenta oficial de la Vicerrectoría de Internacionalización: [itesmvi@servicios.itesm.mx](mailto:itesmvi@servicios.itesm.mx) y en la página <https://tec.mx/es/internacionalizacion>.

## 9. Designación de ganadores

La selección de los ganadores será realizada por el Comité y su designación será definitiva e inapelable. Una vez publicados los resultados, cada estudiante recibirá las indicaciones pertinentes para realizar la adquisición de compra de servicios y obtención del monto para manutención. El estudiante podrá tramitar la obtención de la beca al contar con la carta de aceptación de la universidad destino.

## 10. Compromisos

Todos los ganadores de la beca se comprometen a lo siguiente:

- a) Comprobar los gastos del apoyo de manutención.
- b) Cursar carga académica completa durante su estancia de intercambio en el extranjero.
- c) Entregar testimonio por escrito y adjuntar fotografías que documenten la experiencia académica.
- d) Entregar video de agradecimiento al donante grabado en la universidad o país destino.
- e) Generar un reporte de aprendizajes y vivencia internacional que realizó el/la estudiante.
- f) Participar en entrevistas o actividades del programa Líderes del Mañana del Tecnológico de Monterrey.

*Nota: "Los formatos y características para la entrega de esta información serán proporcionados a cada ganador."*

## 11. Fecha Importantes

Actividad	Fecha
Apertura de convocatoria	7 de octubre de 2024
Fecha límite para aplicar	25 de octubre de 2024
Selección por comité	8 de noviembre de 2024
Anuncio de ganadores	11 de noviembre de 2024
Inicio de compra de servicios y programación de la transferencia bancaria del monto para manutención	Al día siguiente del anuncio a ganadores contra la entrega de la copia de la carta de admisión de la universidad de destino

## Contacto para dudas

La Vicerrectoría de Internacionalización podrá atender tus dudas específicas o de información adicional no reflejada en este documento en el siguiente correo: [itesmvi@servicios.itesm.mx](mailto:itesmvi@servicios.itesm.mx)